

Punto de Precisión SAC

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO POR EL ORGANISMO PERUANO DE ACREDITACIÓN INACAL - DA CON REGISTRO Nº LC - 033



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN Nº LM-1370-2024

Página: 1 de 3

Expediente : 459-2024
Fecha de Emisión : 2024-10-02

1. Solicitante : CHINA RAILWAY TUNNEL GROUP CO., LTD

SUCURSAL DEL PERU

Dirección : CAL.MANUEL GONZALES OLAECHEA NRO. 259

URB. LIMATAMBO - SAN ISIDRO - LIMA

2. Instrumento de Medición : BALANZA

Marca : OHAUS

Modelo : R21PE30

Número de Serie : 8340110204

Alcance de Indicación : 30 000 g

División de Escala

de Verificación (e)

: 1 g

División de Escala Real (d) : 1 g

Procedencia : NO INDICA

Identificación : NO INDICA

Tipo : ELECTRÓNICA

Ubicación : LABORATORIO

Fecha de Calibración : 2024-09-30

La incertidumbre reportada en el presente certificado es la incertidumbre expandida de medición que resulta de multiplicar la incertidumbre estándar por el factor de cobertura k=2. La incertidumbre fue determinada según la "Guía para la Expresión de la incertidumbre en la medición". Generalmente, el valor de la magnitud está dentro del intervalo de los valores determinados con la incertidumbre expandida con una probabilidad de aproximadamente 95 %.

Los resultados son válidos en el momento y en las condiciones en que se realizarón las mediciones y no debe ser utilizado como certificado de conformidad con normas de productos o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.

Al solicitante le corresponde disponer en su momento la ejecución de una recalibración, la cual está en función del uso, conservación y mantenimiento del instrumento de medición o a reglamentaciones vigentes.

PUNTO DE PRECISIÓN S.A.C. no se responsabiliza de los perjuicios que pueda ocasionar el uso inadecuado de este instrumento, ni de una incorrecta interpretación de los resultados de la calibración aquí declarados.

3. Método de Calibración

La calibración se realizó mediante el método de comparación según el PC-011 4ta Edición, 2010; Procedimiento para la Calibración de Balanzas de Funcionamiento no Automático Clase I y Clase II del SNM-INDECOPI.

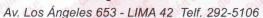
4. Lugar de Calibración

LABORATORIO de CHINA RAILWAY TUNNEL GROUP CO., LTD SUCURSAL DEL PERU JR. ECHENIQUE NRO. 623 DPTO. 206 URB. UDIMA - MAGDALENA DEL MAR - LIMA





Jefe de Laboratorio Ing. Luis Loayza Capcha Reg. CIP N° 152631





Punto de Precisión SAC

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO POR EL ORGANISMO PERUANO DE ACREDITACIÓN INACAL - DA CON REGISTRO Nº LC - 033



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN Nº LM-1370-2024

Página: 2 de 3

5. Condiciones Ambientales

	Mínima	Máxima
Temperatura	20,3	20,4
Humedad Relativa	63,5	63,5

6. Trazabilidad

Este certificado de calibración documenta la trazabilidad a los patrones nacionales, que realizan las unidades de medida de acuerdo con el Sistema Internacional de Unidades (SI).

Trazabilidad	Patrón utilizado	Certificado de calibración	
	Juego de pesas (exactitud F1)	PE23-C-0134-2023	
	Pesa (exactitud F1)	LM-C-300-2024	
INACAL - DM	Pesa (exactitud F1)	1AM-0776-2023	
Te galler : (II 3, " Grips, willy,	Pesa (exactitud F1)	1AM-0777-2023	

7. Observaciones

Antes del ajuste, la indicación de la balanza fue de 29 924 g para una carga de 30 000 g

El ajuste de la balanza se realizó con las pesas de Punto de Precisión S.A.C.

Los errores máximos permitidos (e.m.p.) para esta balanza corresponden a los e.m.p. para balanzas en uso de funcionamiento no automático de clase de exactitud II, según la Norma Metrológica Peruana 003 - 2009. Instrumentos de Pesaje de Funcionamiento no Automático.

Se colocó una etiqueta autoadhesiva de color verde con la indicación de "CALIBRADO".

Los resultados de este certificado de calibración no debe ser utilizado como una certificación de conformidad con normas de producto o como certificado del sistema de calidad de la entidad que lo produce.

De acuerdo con lo indicado por el cliente, la temperatura local varía de 18 °C a 25 °C.

El laboratorio no se hace responsable por la información suministrada por el cliente.

La incertidumbre reportada en el presente certificado de calibración no incluye la contribución a la incertidumbre por deriva de la balanza.

8. Resultados de Medición

INSPECCIÓN VISUAL							
AJUSTE DE CERO	TIENE	ESCALA	NO TIENE				
OSCILACIÓN LIBRE	TIENE	CURSOR	NO TIENE				
PLATAFORMA	TIENE	SIST. DE TRABA	NO TIENE				
NIVELACIÓN	TIENE						

ENSAYO DE REPETIBILIDAD

 Inicial
 Final

 Temp. (°C)
 20,4
 20,3

Medición	Carga L1=	15 000,0 g		Carga L2=	30 000,0 g		
Nº	l (g)	ΔL (g)	E (g)	l (g)	ΔL (g)	E (g)	
1,17	15 000	0,5	0,0	30 000	0,5	0,0	
2	15 000	0,6	-0,1	30 000	0,6	-0,1	
3	15 000	0,7	-0,2	30 000	0,7	-0,2	
4	15 000	0,8	-0,3	30 000	0,8	-0,3	
5	15 000	0,5	0,0	30 000	0,7	-0,2	
6	15 000	0,6	-0,1	30 000	0,6	-0,1	
7	15 000	0,7	-0,2	30 000	0,7	-0,2	
8	15 000	0,8	-0,3	30 000	0,5	0,0	
9	15 000	0,6	-0,1	30 000	0,8	-0,3	
10	15 000	0,5	0,0	30 000	0,6	-0,1	
ferencia Máxima	110° 110° 1	07 - 307	0,3	0.00	100	0,3	
ror máximo perm	nitido ±	2 (1 10 1	±	3	g	

PUNTO DE PRECISIÓN S A C

PT-06.F06 / Diciembre 2016 / Rev 02

Jefe de Laboratorio Ing. Luis Loayza Capcha Reg. CIP N° 152631

Av. Los Ángeles 653 - LIMA 42 Telf. 292-5106



Punto de Precisión SAC

LABORATORIO DE CALIBRACIÓN ACREDITADO POR EL ORGANISMO PERUANO DE ACREDITACIÓN INACAL - DA CON REGISTRO N° LC - 033



CERTIFICADO DE CALIBRACIÓN Nº LM-1370-2024

Página: 3 de 3

2 5 1 4

ENSAYO DE EXCENTRICIDAD

Inicial Final

20,4 20,4

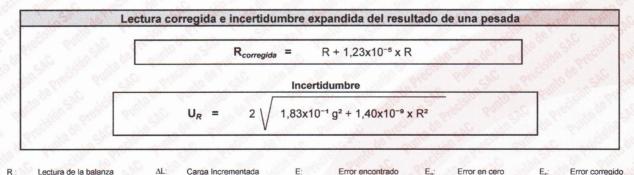
Posición de la Carga	Determinación de E ₀				Determinación del Error corregido				
	Carga mínima (g)	I (g)	ΔL (g)	Eo (g)	Carga L (g)	1 (g)	ΔL (g)	E (g)	Ec (g)
1	V 600 000	10	0,5	0,0	10 000,0	10 000	0,5	0,0	0,0
2		10	0,6	-0,1		10 001	0,6	0,9	1,0
3	10,0	10	0,7	-0,2		10 001	0,7	0,8	1,0
4	SHC Jein Sh	10	0,8	-0,3	0000000	9 999	0,4	-0,9	-0,6
5		10	0,6	-0,1		10 000	0,6	-0,1	0,0
valor entre	0 y 10 e				Error máxim	o permitido :	±	2 g	

ENSAYO DE PESAJE

Inicial Final emp. (°C) 20,4 20,4

Carga L (g)	CRECIENTES				DECRECIENTES				± emp
	I (g)	ΔL (g)	E (g)	Ec (g)	l (g)	ΔL (g)	E (g)	Ec (g)	(g)
10,0	10	0,5	0,0						
50,0	50	0,6	-0,1	-0,1	50	0,6	-0,1	-0,1	1
500,0	500	0,7	-0,2	-0,2	500	0,7	-0,2	-0,2	1
2 000,0	2 000	0,8	-0,3	-0,3	2 000	0,8	-0,3	-0,3	1
5 000,0	5 000	0,6	-0,1	-0,1	5 000	0,6	-0,1	-0,1	1
7 000,0	7 000	0,5	0,0	0,0	7 000	0,7	-0,2	-0,2	2
10 000,0	10 000	0,8	-0,3	-0,3	10 000	0,9	-0,4	-0,4	2
15 000,0	15 000	0,7	-0,2	-0,2	15 000	0,8	-0,3	-0,3	2
20 000,0	20 000	0,6	-0,1	-0,1	20 000	0,5	0,0	0,0	2
25 000,0	25 000	0,7	-0,2	-0,2	25 000	0,6	-0,1	-0,1	3
30 000,0	30 000	0,8	-0,3	-0,3	30 000	0,8	-0,3	-0,3	3

e.m.p.: error máximo permitido



R: en g

FIN DEL DOCUMENTO



PT-06.F06 / Diciembre 2016 / Rev 02

Jefe de Laboratorio Ing. Luis Loayza Capcha Reg. CIP N° 152631